

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1	de 6

TRD: 100-02

ACTA No. 006 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:30 horas, del veinte (20) de febrero de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2019. La Presidio el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 005 del 19 de febrero de 2019
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 005 del 19 de febrero de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones. No hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de Carlos Arturo Villa Presidente Concejo Municipal de Yumbo asunto: invitación al señor Adolfo Guevara Sanchez ex Concejal del municipio de Yumbo al programa radial Concejo Para Todos el 26 de febrero a la 01:00 pm, para que haga exposición ante la comunidad de Yumbo del futuro que visualiza.

Comunicación No 02 de IMDETY, asunto: socialización de zonales clasificatorios juegos departamentales y fechas de juegos departamentales como subsede.



ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 6	

TRD: 100-02

El presidente dice: copia a todos los Concejales, para que a través de sus movimientos le digamos a la comunidad que hay que ir a respaldar a nuestros deportistas. Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano y dice: en la noche de ayer estuve con un grupo de amigos, personas del sector del barrio Rivera de Yumbo, escuchando inquietudes de parte de la comunidad, hay una inquietud de parte de ese sector y es respecto a la falta de presencia el autoridades de policía en ese sector, en ese orden de ideas sería bueno que través de la mesa directiva se le oficiara al Teniente Cando comandante de policía para que tenga en cuenta esa petición presentada por los habitantes del sector Riveras de Yumbo, también en el sector de la carrera 2 con calle 2, resido en el sector y toca estar llamando a la mega estación para que envíen a las patrullas porque el parque lineal se ha convertido en un sitio de consumidores de sustancias alucinógenas, otro tema, la aplicación del código nacional de policía en lo que tiene que ver con el artículo 140 de la ocupación del espacio público, Yumbo es un municipio que no es ajeno a la problemática de desempleo al tema de la informalidad, la Secretaría de Paz y Convivencia ha venido haciendo un trabajo por medio del cual se han identificado, creo que se tiene un censo de las personas que se dedican a actividades informales y con la problemática que ha habido de la aplicación de ese código, donde dice que toda persona que promueva la ocupación del espacio público se hará acreedor a una sanción, el llamado señor Presidente aquí el señor alcalde como primera autoridad de Policía si quisiera hacerle una petición respetuosa para que a través de su Secretario de Paz y Convivencia el doctor Óscar Fuentes no vamos a caer de pronto en ese juego que han caído en Bogotá y el tema de la policía, eso en ultimas se va a convertir en un problema social, el hecho de que nosotros le quitemos la herramienta de empleo a estas personas, creo que el tema es que en Bogotá los que crean las leyes son los congresistas y no comparto pues lo que decía la ministra de justicia que manifestaba que había que capacitar a la policía porque le están dando la aplicación que no era al código de policía, creo que esa norma es clara, la policía simplemente está cumpliendo con su trabajo, pero los que se equivocaron de pronto en la redacción con la creación de esta norma para mí fueron los mismos legisladores y ahora quieren lavarse las manos diciendo que es la policía la que está dando la aplicación que no es al código nacional de policía, me gustaría hacer un llamado a la ingeniera Adriana Gómez representante a la Cámara para que si a bien lo tiene se plantee de pronto una revisión de algunos artículos de este código de policía que creería yo que en ciertos aspectos podría vulnerar algunos derechos a la ciudadanía, pero tampoco quiero que se vaya a malinterpretar de pronto que estemos nosotros promoviendo o fomentando las ventas ambulantes en el municipio de Yumbo, tampoco es eso.

Tiene la palabra el Concejal Oscar Uribe y dice: quisiera hacer una petición en días pasábamos hablamos de la situación del colegio Balto Puente que la coordinadora no quería poner la placa, el día de ayer me reuní con una persona experta en el tema educativo y también me decía que hacia falta por parte del Concejo proceso de socialización frente a la comunidad educativa de lo que nosotros hicimos en el acuerdo municipal, la petición es que nosotros por medio de la Secretaría de Educación municipal frente al ministerio de educación nacional comenzar a hacer el trámite legal de cambio de nombre, porque en estos momentos existe el DUE directorio único establecimientos educativos y nosotros aprobamos un acuerdo y le cambiamos el nombre a Irene Ferrerosa pero en estos momentos sigue apareciendo señor Presidente como Balto Puente, entonces por medio de la Secretaría del Concejo municipal hacer esa petición para que podamos ir avanzando en esa situación, hay un código DANE que cada institución tiene, el trámite lo tiene que hacer la Secretaría de Educación municipal frente al sistema porque en el sistema de información académica sigue apareciendo como estaba anteriormente.

El presidente dice: nosotros no podemos estar supeditados a la voluntad de una rectora que no es ni de aquí, si bien es cierto lo que usted dice del SIMAT pero para eso está el acuerdo para que con base en el acuerdo el señor secretario de educación haga las gestiones pertinentes, porque aquí no podemos convertir al Municipio en una creación de mitos.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: frente al tema del Concejal Oscar Uribe, es claro que es un trámite de orden legal que debe realizar la Secretaría de Educación municipal, pero lo que pasa es que nosotros no debemos de confundir las sedes educativas con las instituciones educativas, la instituciones educativas son 13 y las sedes educativas son 42, la institución se llama Gabriel García Márquez, y esta es la institución



FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3	de 6

TRD: 100-02

que está registrada, cuando se nombra un docente, no se nombra a la institución educativa Irene Ferrerosa porque no existe, se nombra el docente a la institución educativa Gabriel García Márquez y es la rectora en la distribución de la responsabilidad académica la que distribuye en qué sede educativa van a quedar su docentes y la jornada que le corresponda, o sea que a mí me parece que el trámite no es tan duro, hubiera sido más complejos si le cambiemos el nombre a una institución educativa,

Tiene la palabra la Concejal Romelia González y dice: sobre el tema de inseguridad que hay muchos barrios que hoy están aclamando seguridad en su vecindad, para nadie es un secreto que eso está ocurriendo en todo el municipio, donde usted vaya la primera petición que la comunidad hace a uno es del tema de inseguridad, que no se ve la presencia de la policía, presidente le solicito que por medio de un oficio a Paz y Convivencia se solicite que ha pasado con la propuesta que se hizo de que llegara el distrito 58 de la pm a operar en el tema de definición de libretas militares, sabemos que con esto se va ampliar un poco el pie fuerza y en ese mismo oficio, que ojalá Guillermina nos permitiera volverlo a leer donde Paz y Convivencia dice que ya no se hará la base militar en el barrio Panorama, porque el coronel Amorti envió un oficio diciendo que no era posible, quisiera mirar el trasfondo de esto, la propuesta era que la base que queda en Ecopetrol se iba a reforzar, dónde está ese trámite adelantado porque hasta el momento no se ha visto y que se harían las adecuaciones pertinentes para aumentar el pie de fuerza, no desconozcamos que ese predio es de Ecopetrol el cual no entiendo como el Municipio haría una inversión ahí, entonces si seamos claros en esto, sabemos que la gobernadora ha puesto los ojos en este municipio, pidámosle nuevamente aumentar el pie de fuerza, eso es algo que toda la comunidad Yumbeña está clamando a gritos, también Presidente es un llamado que se hace desde el corregimiento Mulaló el cual también allá llega el tema de inseguridad, el parque carece de iluminación necesaria, también encontramos que la cancha sintética que había sido entregada creo que hace un año por la administración se volvió a levantar, nos gustaría saber qué ha pasado porqué esa inversión tan alta y perder esto, porque quedo tan mal planificada y cuando vamos a volver a tener esa cancha para que los ciudadanos de Mulalo vuelvan a tener esa oportunidad, que bueno también escuchar al Concejal Alex Bejarano hablar del desempleo en nuestro municipio, ojalá todos fuéramos acordes y habláramos del tema de desempleo y que no se quedara aquí en estas cuatro paredes, que empezáramos a buscar fuentes que nos puedan suministrar ese beneficio necesario para la comunidad de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: hay una gran preocupación de la margen izquierda del río Yumbo con las obras que se están haciendo para el tema del tendido de las redes de acueducto, porque la verdad se está quedando sin la entrada a la parte de bellavista, el tema que yo traigo señor Presidente preguntémosle a la persona encargada de la obra que es lo que va a pasar, porque veo que están rompiendo desde la escuela Kennedy y está afectando la movilidad, me gustaría que se hiciera por partes, en cuanto al tema de la cancha Concejal Romelia González del corregimiento de Mulalo, en esa cancha no se hicieron en el terreno antes de colocar la malla sintética, se tenía que hacer un espesor en concreto, sólo hicieron un aplanamiento del terreno y esto con la humedad fue cediendo, hoy en día ya están haciendo esa obra.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: tenemos una situación, Hacienda Verde es surtida con el poso del barrio la estancia, ellos empezaron pagando de agua 14 mil pesos, meses atrás se dio que comenzó el tira y afloje la estratificación de Hacienda Verde, lo que ha causado eso es que el incremento de los servicios públicos de toda esta comunidad de estos 800 apartamentos se le ha aumentado en un 400% están pagando 70 mil pesos, una persona que pagaba 14 mil por el agua, que dice la ESPY, que hay que revisar, lastimosamente le dicen que hay que hacer unos reajustes y que les va a incrementar más, o sea que sería un 500% del incremento del valor de sus servicios públicos, y no estamos sólo hablando del agua sino también de la recolección de la basura, entonces yo le pido de pronto a la ESPY que revise ese tema, el incremento es impresionante me acojo el clamor de esta comunidad y miremos a ver de qué manera se le pueda ayudar a esta comunidad.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: el señor John Fredy a través del Facebook a escrito de que se gestione a través de la secretaria general, mandar un comunicado, una solicitud a INVIAS para que haga un reparcheo de carácter urgente en la autopista Cali Yumbo, y de hecho nosotros que transitamos por ahí vemos la cantidad de huecos de esta vía, sería bueno que a través de la Secretaría General solicitáramos ante la



FO-GP-02

Versión:	2	
Fecha:	01-06-2017	
Página 4	de 6	

TRD: 100-02

Secretaría de Tránsito, Infraestructura para que inmediatamente se traten de comunicar con INVIAS para que le den pronta solución a ese problema.

Por otro lado señor presidente la cancha de Mulaló ya lo explicó el Concejal Arturo Domínguez y yo creo que lo más importante ahí es que esa obra que no se hizo en esa parte con la norma técnica como tenía que ser, lo que fue IMDERTY, Infraestructura y la supervisión de la misma obra actuaron rápidamente e hicieron ejecución de las mismas pólizas de garantía, por consiguiente al contratista le tocó arreglarla y entrar a solucionar el problema. Solicitar señor Presidente para que a través de usted y la secretaría general le mandemos una solicitud expresa al Secretario de Educación que va a pasar con los recursos de la educación terciaria, cuál es el plan y programa seguir. para mí lo más importante hubiese sido, porque el 30 de noviembre de 2017 presente para la creación del fondo educativo para la educación superior en nuestro municipio, si nosotros tenemos el fondo tendremos la posibilidad de recanalizar los recursos, poner los requisitos nosotros mismos y dar la posibilidad que tengan recursos del municipio pero también recursos por vía de empresa privada y de esa manera beneficiar a muchos más jóvenes en el municipio. también voy a solicitarle señor Presidente a través de la secretaría general de que Infraestructura y Secretaría de Educación nos informe cómo va el proceso de la ejecución de recursos, porque nosotros aprobamos vigencia futuras ordinarias el año pasado por \$8,000,000,000 en la primera parte para el mejoramiento de cubiertas y baterías sanitarias, como va ese proyecto, en qué estado se encuentra y que se está haciendo para que los otros \$21,000,000,000 se puedan iniciar las obras este año.

El presidente dice: aquí está el Secretario Educación Iván Recalde y la verdad es que la educación de Yumbo alguien decía que los muchachos no quieren estudiar, creo que el problema también radica en los docentes, porque los docentes tienen que llevar a que los muchachos se enamoren del aprendizaje y educación que están recibiendo, voy a pedirle al Secretario de Educación me diga que puesto ocuparon los muchachos de Irene Ferrerosa en las pruebas anteriores del ICFES o pruebas saber.

Tiene la palabra el señor Felipe Domínguez de la JAC barrio Bolívar manifestando: felicitar a la nueva mesa directiva y la reelección del presidente Carlos Villa ya que le da una dinámica diferente al debate dentro del recinto del Concejo, es de destacar que el Concejal Carlos Villa le da ese aire y esa fuerza y también los Concejales que están aquí presentes puedan expresar sus gestiones y lo que están realizando para favorecer al Municipio de Yumbo, segundo Concejales, reconozco el logro que está haciendo esta administración como es el agua, tercero en modo de sugerencia para el nuevo alcalde municipal debe proponer un programa de gobierno ambicioso pero realizable en el tiempo, redoblar los esfuerzos por fortalecer la seguridad, los organismos de justicia, un pacto por la educación, la impunidad se debe acabar en el país y en el municipio y cuarto recordarle a la Secretaria de Infraestructura que en el barrio bolívar estamos esperando la construcción de un puente calle 13 con1 a orillas del rio, El presidente dice:

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: había una inquietud que planteo el Concejal Jorge Valencia y el amigo Fredy Muñoz frente a la mala condición de la vía Panorama en algunos tramos, especialmente lo que tiene que ver con la autopista, es importante contarles que gracias a una gestión de la representante a la Cámara Adriana Gómez se logró que este tramo de la autopista Cali Yumbo desde Ecopetrol quedara incorporada a la concesión vial del valle, situación que no existía y por lo cual el mantenimiento era casi obsoleto, logrando que está vía entre la concesión del Valle obviamente la posibilidad de lograr el mejoramiento de vías, construcción de nuevas obras será importante, entre esas construcciones planteaba la ingeniera la posibilidad de hacer una modificación a la glorieta del barrio las Américas, construcción que consideramos de suma importancia porque daría agilidad y seguridad a los habitantes del sector, por otro lado señor presidente con satisfacción como Concejal y representante de la comuna uno me da gusto saber que ya fue aprobado por parte IMVIYUMBO y la administración municipal la construcción de dos parques para el barrio la Estancia y para el barrio Hacienda Verde.

El presidente dice: la representante no solamente ha realizado la gestión que menciona el Concejal Giovanny Escobar sino que logró conseguir recursos por \$2,000,000,000 para invertir en la zona del Río, que le pedí yo a ella, que iniciemos por el sector de la plaza de mercado y abrir una vía peatonal por la margen del río para embellecer ese sector y darle



ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5	de 6

TRD: 100-02

vida a nuestra plaza de mercado, ella dijo que si, es una muestra de que los yumbeños tiene que aprender que votar por yumbeños que vale la pena,

Tiene la palabra la Concejal Jamy Lenis y dice: en concordancia con lo que dice la Concejal Romelia yo creo que Yumbo está retrasado un poco en hacer un cambio o reestructuración con respecto a sus cuadrantes, necesitamos más apoyo, no sé si nosotros podemos aunar esfuerzos con el municipio, apoyando a la policía, para que esto se convierta en una realidad, es conocimiento de todos nosotros que existen cuadrantes que realmente son imposibles de cubrir con una moto, necesitamos mucho más apoyo, Concejal Romelia, Oscar la manera de articular todas las propuestas que hemos tenido en la mesa, creo que a nivel nacional se han hecho unos acercamientos y se está a la espera de que nosotros pasemos esos proyectos, o que empecemos a hacer algún tipo de trámite para esta reestructuración y creemos nuevos cuadrantes en el municipio de Yumbo.

El presidente dice: cuando uno tiene una necesidad le ruega a Dios para que se la solucione, pero muchas veces cuando solucionamos esa necesidad, nos olvidamos de darle gracias a Dios, nosotros nos olvidamos de la labor tan grande que hace la policía nacional en Colombia y que para nadie es un secreto que son mal pagos, si nosotros comparamos los sueldos de los técnicos y tecnólogos a nivel nacional, policía es un profesional de la vigilancia, los comandantes de la policía son especializados en vigilancia y no hay coherencia entre los sueldos de la policía y los sueldos de los empleados públicos, trabajan más horas, salen todos los días a luchar contra la delincuencia, muchas veces reciben como el caso de los dos policías ayer en Nariño que estaban almorzando y llegaron los bandidos al parecer del ELN, los mataron, allá en el amparo Venezuela en límites con Colombia otros dos bandidos que todo lo vimos en televisión sacrificaron a otros dos policías, vimos otros terroristas en la escuela de cadetes General Santander donde se sacrificó a 22 jóvenes y así en todo Colombia vienen matando a los policías que a diario salen a cumplir una función, el código de policía no se lo inventaron los policías, lo inventaron los políticos que hoy se quiere lavar las manos y decir que es un procedimiento malo de la policía, a hacer leyes que ni los mismos legisladores las entienden, si se aplicara el código de policía como esta, el código 149 del código de policía que dice que ellos tienen el derecho a pedir el celular a todo ciudadano para mirar qué número tiene, para mirar si es robado o no es robado, vaya que los policías se agarren a hacer eso y verá como los tratan de mal, porque primero que todo se habló del código de policía que al final ni los mismos legisladores lo han entendido, invito a los oficiales y generales para que defiendan al policía y no solamente es dirigiendo la institución policial a la cual le debemos mucho, todos perdimos seguridad que este cuadrante esto y lo otro y cuando hemos visto pidiendo que les aumenten un sueldo que sea coherente con las necesidades de ello, hoy unas familias están de luto y yo le pregunto a los señores del ELN que beneficios sacan con matar policías, que se gana, nada, porque los tienen que matar, aquí en Yumbo les pedimos y les pedimos, ustedes vieran una patrulla para recorrer Lleras Bellavista y Pizarro, dos policías, los llaman de aquí y de allá y tienen que correr, y queremos que como pasa en el hospital que cuando llegan con el enfermo lo tienen que atender, y lo mismo pasa con la policía, inmediatamente que se llama tiene que llegar pero si muchas veces están atendiendo otro caso, eso no lo vemos nosotros, pero apenas tenemos un problema nos acordamos del policía como nos acordamos de Dios cuando lo necesitamos, la verdad es que todos los colombianos, los que están viendo a este Concejo por Facebook live pensemos, el policía es de carne y hueso, es un ser humano, es de los funcionarios a nivel nacional más mal pagos por su gran labor que hacen, mi llamado es a todos los colombianos que rechacemos contundentemente ese plan pistola que están utilizando para matar policías que no hacen leyes, el policía simplemente con base en la ley trata de imponer el orden en las calles pero el policía no es arte ni parte, solamente conduce al retenido ante autoridad competente, entonces porque los tienen que estar matando como los están matando, eso no tiene ninguna presentación en una sociedad como la nuestra, que decimos que somos civilizados pero unos bandidos como los del ELN que porque no siguió el presidente amamantándolos en Cuba dándose vida de reyes entonces ahora están pagando los platos rotos los policías, no tienen otra alternativa si no matar policías, volar el oleoducto, contaminar las fuentes de agua, sinceramente a mí me duele como colombiano, como policía que fui ver como estos bandidos, estos terroristas están matando a nuestros compatriotas, que digan qué país es el que quieren, miren los señores de las FARC que hoy están en el congreso no saben ni para donde van, que han mostrado lo decía Felipe Dominguez ahora no podemos seguir en la caridad, eso es lo que pretende el



FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017

Página 6 de 6

TRD: 100-02

socialismo del siglo 21, el asistencialismo eso está matando a nuestro país, está matando a nuestro propio municipio, hay que replantear y hay que decirle a la gente, una cosa es la solidaridad otra cosa es el estado para que salgan adelante y otra cosa es darle limosna a la comunidad, de modo que hoy con tristeza van a ver ustedes en los medios de comunicación, no van a ser los únicos policías que van a matar, los van a seguir matando, porque estos señores creen que matando policías se van a volver a sentar a la mesa con ellos, inclusive cuando uno habla de estos bandidos uno se convierte en muchos casos en objetivo militar de ellos, pero yo le doy gracias a Dios por la vida que me ha dado, no le he hecho daño a nadie, simplemente mi arma es la palabra, y como dijo un escritor, juego mi vida porque al fin y al cabo mi vida la tengo perdida y mientras yo esté vivo voy a seguir denunciando que no es matando policías que no es volando oleoductos que se construye patria.

8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:15 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 21 de febrero del 2019, a partir de las 09:00 horas.

CARLOS ARTINO VILLA LUNA

Presidente

GUIL/LERMINA BECERRA CAICEDO

Secretaria General